

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Periodo Constitucional 2022-2023**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA: 044  
 FECHA: 23 de mayo de 2023  
 HORA DE INICIACIÓN: 2:34 p.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 5:10 pm  
 PRESIDENTE: H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO  
 SECRETARIO: DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
  2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
  3. Comunicaciones y varios
  4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- DEBATE EN CUMPLIMIENTO AL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN LEY 1909 DE 2018, EN DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:
- Proposición 172 aprobada el 07 de marzo de 2023 en la Comisión Primera de Plan de Desarrollo y trasladada a Secretaría General.
    - Tema: Valorización.
    - Citantes: Bancada Partido Cambio Radical
  - Proposición 296 aprobada el 29 de abril de 2023 en la Comisión Tercera de Hacienda y trasladada Secretaría General.
    - Tema: Fragmentación de la Reserva Thomas Van Der Hammen.
    - Citantes: Bancada Partido Colombia Humana – Unión Patriótica.
  - Proposición 324 aprobada el 11 de mayo de 2023 en la comisión Primera de Plan de Desarrollo y trasladada a Secretaría General.
    - Tema: Gestión sector Movilidad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

- Citantes: Bancada Partido Centro Democrático.
  - Proposición 327 aprobada el 12 de mayo de 2023 en sesión Plenaria.
    - Tema: Derecho a la salud colectiva e intercultural en el Distrito Capital.
    - Citantes: Bancada Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS
5. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE: Buenas tardes a todos los concejales, buenos días a los diferentes funcionarios de las entidades del distrito, de los entes de control, a los ciudadanos que hoy están presentes aquí en el concejo de Bogotá y a los ciudadanos que nos siguen por las redes, y quiero dar un saludo especial a los cabildantes que nos acompañaran este próximo viernes aquí en el concejo de Bogotá.

Señor Secretario, sírvase abrir el registro de los concejales

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Buenos días honorables concejales, concejalas, funcionarios de la Administración, de la Corporación y demás personas que nos acompañan, siendo las 2:34 de la tarde, damos inicio a esta sesión Plenaria convocada para el día de hoy 23 de mayo de 2023.

Les informo honorables concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico.

Me permito certificar el registro de los siguientes honorables concejales:  
 DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

NOVOA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CELIO NIEVES HERRERA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, LIBARDO ASPRILLA LARA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EMEL ROJAS CASTILLO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS,

ATI QUIGUA IZQUIERDO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA, ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARTÍN RIVERA ALZATE.

El concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VEGA presenta excusa por calamidad doméstica y solicita conexión virtual, pero la señal está en malas condiciones, pero posteriormente es registrado por video llamada.

Le informo señor Presidente que se encuentran presentes y se han registrado treinta y seis (36) honorables concejales, contamos con quórum decisorio.

SECRETARIO: Buenas tardes buenas tardes honorables concejales concejales funcionarios de la administración de la corporación y demás personas que nos acompañan siendo las 2:34 de la tarde damos inicio a esta sesión plenaria convocada para el día de hoy 23 de mayo 2023 le informo honorables concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico.

PRESIDENTE: Concejala Lucía Bastidas.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, a los organismos de control, estuve otra vez visitando la Rioja, 1200 personas donde caben 300 no puede creer que el comunicado de la alcaldía mayor de Bogotá sea solidarizarse por la muerte 2 niños Emberas y que instan al gobierno Nacional, y evidencio el hacinamiento en este lugar y las condiciones de salubridad deplorables en cuanto a los olores nauseabundos del lugar, así como la manera en la que entregan la alimentación en condiciones no aptas. Hace referencia a la infamia de cómo el gobierno tiene a los niños. No hay interinstitucionalidad del gobierno nacional, así como de los diferentes entes encargados. Su llamado es a los entes de control a que velen por el cuidado y los derechos de los niños, tiene videos para que los muestren a la Secretaria de integración Social, al Secretario de Gobierno, de Seguridad y al de Salud lo que está pasando allí.

PRESIDENTE: Concejal Celio Nieves.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: quiere hacen en esta editorial y llamar la atención a los concejales y a los funcionarios a que pongan un poco de cuidado, estamos acostumbrados en algunos momentos a hacer celebraciones o conmemoraciones, se recuerda el día del ingeniero, de la secretaria etc... Hoy quiere recordar que el pasado 20 de mayo se conmemoro el día mundial de las abejas, fecha establecida por la ONU, para concienciar sobre la importancia de las abejas debido a su papel de polinizadoras. Hace especial énfasis en que, sin la actividad de las abejas, la humanidad se enfrentaría a una crisis alimentaria y ambiental.

Quiero recordar el proyecto que radique, proyecto de acuerdo 267, con el fin de tomar medidas para mitigar el cambio climático, para la producción de alimentos, para la polinización y para la vida.

En cada uno de las curules les entrego una cajita que continúe semillas del árbol chicada que se caracteriza por las abundantes flores amarillas que son muy atractivas para las especies polinizadoras, termino diciendo que sin polinización no hay flores, no hay alimentos y no hay vida, fíjese la importancias, muchas gracias señores concejales.

PRESIDENTE: Gracias concejal Nieves.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

Concejal Ana Teresa.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, quiero llamar esta tarde la atención, por favor presidente, nadie escucha, quiero llamar la atención que nuevamente se presenta en la localidad de Ciudad Bolívar, debido a los hechos ocurridos la semana pasada por enfrentamiento de bandas delincuenciales, así como el homicidio de una persona, y el intento de quemar un local comercial de la localidad, el 19 de mayo se dio el asesinato de un joven de la localidad, todos los días se está viviendo una situación de zozobra en la localidad. Yo hago un llamado a la administración para tomar medidas urgentes para proteger a la comunidad, además de que se implementen mecanismos para la resolución pacífica de conflictos, y atención a los jóvenes, para que las localidades que están en condición de extrema pobreza y extrema violencia, puedan respirar un aire diferente y podemos tener una ciudad en la que vaya construyéndose una convivencia en paz, como a nadie le interesa porque nadie pone cuidado termino acá.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Carrillo

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, quiero felicitar al concejal Diego Cancino por las denuncias que ha realizado en contra de un Jeque de Boyacá. Hace referencia a que la política busca que las fuerzas se mantengan el poder, ve que el partido verde no va a tener candidato a la alcaldía, no ve que el señor Amaya que estaba avalado por otro partido y apoyo otras fuerzas políticas, ahora aparece como copresidente del partido, las volteretas que hacen los candidatos y partidos no son correctas, la ruana del partido verde no aguanta una sacudidita más, el señor Amaya dice, que el palacete de su suegro es un proyecto hotelero, pues yo no sé dónde estarán las termales en ese palacete, pero pues señores concejales para cuando vayan a Paipa se pueden quedar allá en la villa de Amaya

Gracias por el uso de la palabra, Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

PRESIDENTE: Concejal Torrado

H.C. RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, quiero denunciar lo que está pasando con las matrículas de los carros en los municipios aledaños en Bogotá, las matrículas de vehículos nuevos en Bogotá, y los pueblos aledaños a la Ciudad están dando un incentivo para que matriculen allá, y los están liberando de impuestos, y están utilizando la maya vial de Bogotá hace referencia en que es competencia desleal, ya que se están llevando los impuestos de los bogotanos se van para otros municipios, y eso es una perdida para la ciudad, yo si quiero saber que está habiendo usted secretaria de movilidad y el Secretario de Hacienda sobre este fenómeno, y saber que ha notado usted secretaria en los cambios de comportamientos en el sector de movilidad y al Secretario de Hacienda, preguntarle cuanto a dejado de recibir de impuestos Bogotá debido a esto.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal Torrado.

Concejal Heidy.

H.C. HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO, una vez más la alcaldesa Claudia López, se excusa de sus malas decisiones y las cosas malas que pasan en Bogotá en trinos, en el trino que borro esta mañana, del comando elite contra el multicrimen de la alcaldesa Claudia López, la alcaldesa deci que en los últimos nueve meses se incrementó la inseguridad en la ciudad, y le recuerdo que la inseguridad en la ciudad no se está viviendo hace nueve meses, aquí nunca se han dejado de recibir denuncias sobre inseguridad y ella sigue excusándose en terceros, le recuerdo que durante su administración ha cambiado 3 veces la cabeza de sector de seguridad, el problemas es del secretario o del jefe del secretario.

Saludo al comando Elite, que debe tener en cuenta que estas bandas criminales están relacionadas con el lavado de activos, la existencia de estas organizaciones al sector privado y al sector público, el expendio de drogas, esperamos resultados y espero que la percepción de seguridad de la ciudad se mejore.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

Por ultimo quiero decir que el alcalde de Santafé muestra su operofobia, hoy se hizo un operativo en la calle 8 con calle 16, en donde la policía, gestores de convivencia y otras entidades sin presencia de la personerías se incautaba mercancía a vendedores informales por medio de la fuerza, el alcalde no avisa previamente, no se hace el debido procedimiento, sino que prevaleció el uso de la fuerza.

### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día, con modificación de que el punto 5 sea cambiado al punto 3.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día con la modificación propuesta, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

### 3. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTE: José Cuesta

H.C. JOSE CUESTA NOVOA, presidente gracias, breve y conciso, el índice de pobreza multidimensional del 2021 fue de 16 puntos porcentuales, por parte del DANE la encuesta del índice de pobreza para el 2022 ha reducido quedo en 12.9%, eso significa que las políticas económicas tuvieron efectos positivos en el desarrollo de la sociedad colombiana.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

Concejal Asprilla

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA, quiero expresar desde aquí mi solidaridad con los líderes del PCN (proceso de comunidades negras de Colombia) en la ciudad de Buenaventura, tres jóvenes asesinados, tres heridos en diferentes partes del puerto de Buenaventura adyacente al puerto de la ciudad de Buenaventura, aduciendo que las expresiones de los criminales van encaminadas a actos racistas. Los actos de racismo no cesan, tanto nacional como internacionalmente. En España es el mes de la herencia africana decretado por el Ministerio de cultura y hay una ley de la República la ley 725 que estableció el Día Nacional de la afrocolombianidad y resulta que precisamente el mes de mayo es el mes de la herencia africana y que, en este mes se efectuaron más los actos de violencia y discriminación contra las personas negras afrocolombianas raizales y palanqueras, la lucha contra el racismo no puede parar, algún día pasara cuando los racistas serán cosa del pasado así como lo fue con los dinosaurios, así espero que sea con la especie de los racistas que aún se niega a desaparecer.

H.C. MARIA FERNANDA ROJAS, gracias presidente, hoy hemos encontrado la noticia de una caducidad del contrato de una de las obras de valorización que es el de la carrera novena con 112, expreso mi inconformismo de seguir viendo unos contratistas que son malos, ya que están ejecutando obras en Bogotá que están generan preocupación y hace un llamado al gremio de la ingeniería que se dedica obras civiles, considero que se toman mucho tiempo para ejecutar una obra.

Los contratistas tenían que entregar la obra en febrero del 2021 y la caducidad se da en 2023. Reitera que los contratistas ya habían pasado por una sesión del contrato y no se evidenciar nunca los nombres de los contratistas de obra en Bogotá, ya han pasado por una sesión del contrato, quienes eran estos señores, Infraestructura y vías, GCS constructores, Marlín Ingenierías, Jesús Vargas Rodríguez y después lo cedieron Civiltec Pacific construcciones y Megatina de inversiones, una vez cedido se dieron cuenta que tampoco iban a poder con la construcción por temas de liquides.

Esto si explica por qué usted sale a as calle y ve dos obreros rellenando huecos y destapando huecos, y no hay avance, eso sí lo explica no es no allá gente que no



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

quiere trabajar en Bogotá, eso es falso, es por temas de liquides, por favor no sigan dando excusas de que la gente no quiere trabajar cuando e por teas de liquides.

H.C. MARCO ACOSTA RICO, presiente muchas gracias por el uso de la palabra hoy hago un llamado a algo que me preocupa la decisión que toma el gobierno Nacional en el marco de la discusión del proyecto de ley 336 de cámara de reforma Cancelar y penitenciaria ha planteado el gobierno nacional eliminar el capítulo noveno del Código Penal, donde se consagra los delitos contra el sentimiento religioso. El artículo 201 y 202 el gobierno nacional propone eliminar del Código Penal, desconoce el bloque constitucionalidad donde ratifica la finalidad de proteger los Derechos Humanos. Con esta decisión, el gobierno pretende quitar garantías y eliminarles la posibilidad a los colombianos de ejercer ese derecho fundamental a la libertad religiosa.

Quiero hacer un llamado a los señores congresistas a que recuerden como el año pasado algunos actos vandálicos, liderados por algunos colectivos atentaron contra algunos lugares de culto, como lo fue la catedral primada, si esto sucedió con estos límites penales que hoy tenemos, como será, si hoy se elimina estos delitos al sentimiento religioso en Colombia, yo sí creo que es retroceder en lo que se avanzó en la constitución del 1991, esto es un retroceso a los derechos de las libertades y los derechos de los colombianos.

H.C VENUS ALBEIRO SILVA, dice que ha sido alarmante como en la última semana aparecen editoriales de los periódicos noticias sobre la cultura y los incumplimientos del gobierno, no se ha brinda el apoyo que debía a los artistas, aduciendo que se encuentran totalmente abandonados, inconformismo expresado en la carta que ya está firmada por 1200 artistas y gestores culturales, dice que se sientes relegados al no tener un ministerio que vele por ellos. Agrega que van 9 meses perdidos y que genera retraso en años para las comunidades de artistas.

Agrega que hubo toda posibilidad para ser diferente, y que se iba a lograr, pero cuando vio en el anteproyecto de presupuesto nacional que solo dejaron el 0,15 para la cultura, y entre la cultura todo lo que tiene que ver con arte, estábamos en 0.30 que es mínimo lo que las Naciones Unidas manda para un país en desarrollo que es el 3% del presupuesto general nacional. Agrega que estas situaciones le

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

hacen creer a los artistas, todo lo contrario, cuando realmente era el 0.30 y ahora en el anteproyecto presupuesto el 0.15 %.

Se hace un llamado al congreso para que se implementen políticas públicas en pro de la cultura y el arte, en caso de no poder por algún motivo incrementar el presupuesto, nueve meses de abandono, se veía que por fin iba a haber una luz al final del túnel, se necesita que el presidente haga políticas públicas para el arte y la cultura.

H.C ROLANDO ALBERTO GONZALEZ GARCIA, seré breve presidente el tema de la inseguridad que viene aquejando a todo el país y a Bogotá particularmente. Hago un llamado al secretario de seguridad la policía Metropolitana de Bogotá y todas las autoridades competentes, les devuelvan la confianza a los colombianos, para que actúen en pro de la comunidad, generando en ella confianza para los ciudadanos. Agrega que se han creado grupos élites para combatir a los delincuentes. Manifiesta su intención de que estas personas sean judicializadas sobre todo los del famoso tren de Aragua. Yo quisiera saber quiénes son los que van a defender a Bogotá, es momento que los puedan judicializar señor presidente.

H.C DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, presidente, yo creo que un servidor público, en especial un Concejal o una persona electa popularmente, sobretudo del partido de la alianza verde, su deber es él es el control político y más aún si alguno pertenece al partido verde manifiesta estar seguro que cada concejal y concejala de Colombia y de Bogotá del partido Alianza verde va a estar de acuerdo conmigo, el partido Alianza verde se funda bajo la coherencia entre medios y fines de acuerdo a los recursos públicos que son sagrados, y por ende debe tomarse como el horizonte que fundó el Partido verde. Hoy estamos ante una figura del todo vale, es decir el partido del no todo vale tiene hoy como copresidente la representación del todo vale, hay evidencias de las investigaciones y asuntos que se han juzgado, respecto de las construcciones que se han realizado sin licencia, aduciendo que estas obras son ilegales, y toma como ejemplo una construcción que se realizó en Paipa en el lago Sochagota que vale más o menos 3500 millones de pesos. El concejal reitera que esta construcción se realizó de manera ilegal en una zona ambientalmente protegida, donde hoy se manifiesta que se está haciendo la construcción de un hotel. Manifiesta que la bancada del Consejo del verde que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

rechaza el no todo vale, exija a Carlos Amaya la renuncia a la copresidencia al verde y segundo que nos brinde todas las explicaciones del caso Gracias concejal.

PRESIDENTE: Concejal Espinosa

H.C JULIAN ESPINOSA ORTIZ, yo estoy realmente sorprendido del como las lupas de la oposición a los diferentes temas políticos no están en todo lo que sucede frente a lo que está pasando en la violencia en Colombia, se está dando importancia a temas de poca relevancia, y no a temas que se deben tratar de forma urgente, por ejemplo, con los niños indígenas en Colombia, me parece particular la crítica política los concejales quieren opacar algún tema, por encontrarse en campaña y por esta razón le “metemos una lupa así de gigante” a una cosa en la cual ni siquiera se ha hecho inversión con recursos públicos y disminuyendo y mitigando todo lo que está pasando con la paz total en Colombia. Y de manera sarcástica habla del desinterés que hay en cuanto a temas importantes para el país por cuanto no hay una acción en contra de la violencia que atraviesa el país.

Yo deseo que al presidente Petro lleve a cabo de manera oportuna todo lo relacionado con el programa paz total.

Invito al Concejo de Bogotá a mirar cuáles son los grandes problemas del país y dónde poner la lupa para solucionar los grandes problemas de Colombia. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Concejal Rodríguez

H.C JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, bueno presidente yo hago referencia en algo a lo que acaba de habar mi compañero, al hablar de temas de la vida, se hace de manera selectiva, y llamo a colación el caso de las denuncias de Diana López Zuleta a la cual su papá lo asesinó Kigo Gómez, y del cual este caso ha sido objeto de absoluto silencio. Lo anterior para con el fin de hacer referencia a la impunidad que vive el país diciendo que cuántos niños indígenas uniformados campesinos más tienen que asesinar en este país para que realmente se le brinde garantías de seguridad de justicia a todos los ciudadanos. También está de acuerdo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

con el concejal Espinosa al dilucidar sobre el tema del populismo en tiempos de elecciones, hablan de temas que no tiene nada que ver con la paz total, las disidencias de las FARC que tienen atemorizados a los pobladores del Sumapaz, la tasa más baja se dio en el 2020 se dio en esta administración y no por el gobierno nacional actual, aplaudo lo realizado por el gobierno nacional, hoy Bogotá es ejemplo nacional en superación de la pobreza y eso si no se reconoce, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Concejal Ospina

H.C JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUEZ, hoy es un día muy importante para los comerciantes, agradezco y hago un homenaje a los comerciantes de Colombia ya que resaltan un el papel importante en la sociedad, por contribuir con la ciudad por cuanto son el centro de la economía y por generar empleo. Desde mi curul seguiré intercediendo para defender sus intereses y garantías.

PRESIDENTE: Concejal Leal

H.C LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, me agrada escuchar escuchar a concejales de mi partido hablar de temas tan importantes como es lo que pasa con los niños indígenas en el país, aduce que quiere ver gratamente como se realizara el control político en Bogotá por la negligencia por parte de la Secretaría de Salud, por cuanto han muerto en menos de 22 días cuatro menores de cinco años en La Rioja. Manifiesta su inconformidad con las respuestas del secretario de salud. Segundo tema presidente, el hospital de Kennedy, el señor Alejandro Gómez inauguró la torre del nuevo hospital de Kennedy, pero no se dio cuenta dio cuenta que las salas de maternidad no tienen habilitada la conexión para una máquina de anestesia, manifestando su preocupación por cuanto se llegue a presentar el caso de una mujer después del parto en código rojo, sería una situación de tal magnitud, que, de no contar con este tipo de máquinas, correría peligro la vida de la mujer. Tercero, llevo más de un año denunciando irregularidades en el Instituto Técnico Comercial Restrepo, debido a que unas estudiantes denunciaron los abusos y maltratos que se vivían en instituto educativo. La Secretaría de Educación prometió acompañamiento a cada uno de los casos, pero cuando se les pregunto por el caso

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

respondieron que no sabían, que no tenían conocimiento de ninguno de estos casos. Manifiesto mi inconformismo porque, las víctimas, la secretaria de educación y yo nos sentamos en mesa de trabajo para llevar el caso y la secretaria evidentemente no lo tomo con seriedad. El llamado en este tercer punto, es para que la secretaria tome el caso nuevamente y con la seriedad del tema, para garantizarle a estas víctimas, el derecho fundamental a la educación y en general a la protección de sus derechos.

Por último, claro que me suscribo a la solicitud que hace el concejal Cancino, como no, si es la misma coherencia que venimos haciendo algunos concejales del partido verde que todavía crememos que el partido tiene unos pilares para destacar y defender, por eso denuncie a la alcaldesa Claudia López por irregularidades en un contrato, y así mismo pido hoy la renuncia de nuestro copresidente Amaya, porque no se puede seguir enriqueciendo por irregularidades y a costillas de los demás

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones de los concejales siguiente punto del orden del día señor secretario.

#### **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES**

SECRETARIO: Con gusto señor presidente: cuarto lectura discusión y aprobación de proposiciones.

PRESIDENTE: Leamos las dos proposiciones que hay pendientes.

SECRETARIO: Señor presidente primera proposición

Tema: Reconocimiento con nota de estilo del Consejo de Bogotá a la destacada trayectoria y contribución de Consuelo López Ayala en la educación la infancia y la promoción de los valores de la mujer, proposición presentada por el concejal Rolando González García.

Ha sido leída la proposición señor presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

PRESIDENTE: En consideración la profesión que fue leída

SECRETARIO: Ha sido aprobada señor presidente

PRESIDENTE: Siguiendo proposición.

SECRETARIO: Tema prórroga del segundo periodo de sesiones ordinarias presentada por la mesa directiva de la corporación, firman los tres presidentes señor presidente.

Ha sido leída la proposición de prórrogas sesiones ordinarias

PRESIDENTE: En consideración la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día.

**5. DEBATE EN CUMPLIMIENTO AL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN LEY 1909 DE 2018, EN DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:**

SECRETARIO: La primera proposición 172 aprobada el 07 de marzo de 2023.

- Tema: Valorización
- Citantes: Bancada Partido Cambio Radical

PRESIDENTE: Hoy vamos a trabajar solo esta proposición Entonces si hay citados de otras proposiciones podrían retirarse y tiene Venia para retirarse el concejal Acevedo que se encuentra algo enfermo en el día de hoy, Concejal Grillo, registramos concejales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

SECRETARIO: con gusto Señor Presidente con su Venia registramos al honorable concejal Armando Gutiérrez González

PRESIDENTE: concejal Felipe grillo tiene usted la palabra.

HC JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, presidente muchísimas gracias por la oportunidad, a la mesa directiva también al concejal Ramírez a la concejal Ati por darle la oportunidad al partido Cambio Radical de hacer este debate de oposición, en varias ocasiones he tenido la oportunidad de mencionar en el recinto mi preocupación y la preocupación de la ciudadanía a propósito de las obras por valorización que se aprobaron en el año en el acuerdo 724 ese acuerdo de recaudo por valorización aprobó aproximadamente 906 mil millones de pesos para el desarrollo de 16 obras de estas 16 obras 15 Están en cabeza del IDU y una de las secretaría de Cultura que es el centro de felicidad de la localidad de chapinero que curiosamente Concejal Ramírez hoy también está retrasado en su entrega, pero hoy como el debate es para con el instituto de desarrollo urbano y su director Diego Sánchez querido Rubén quisiera ser un pequeño resumen de cómo en su momento que usted aprobó ese acuerdo querido concejal torrado votó en la comisión de hacienda se agruparon por ejes el desarrollo y la construcción de estas obras uno es el eje cedro que se encarga de la rehabilitación desarrollo y diseño de obras de las localidades de Usaquén y chapinero el otro el eje Córdoba que corresponde a la localidad de suba y el otro el de la zona industrial que corresponde a la localidad de Puente Aranda mi querido colega y amigo Andrés Onzaga, usted que es un líder representativo de esa localidad y que a la fecha lamentablemente los porcentajes de ejecución en materia de obras por valorización son nefastos y dan tristeza concejal, de estas 15 obras estimada concejal Lucía usted que le hace seguimiento.

Bueno entonces continuó con lo que estaba mencionando anteriormente este acuerdo tiene el propósito de desarrollar tres ejes de obra en estas localidades que acabo de mencionar el IDU tiene a cargo 15 obras de estas y a la fecha sólo ha entregado una de verdad a mí me consterna tener que decirlo en este recinto que el instituto de desarrollo urbano con ese presupuesto tan robusto después de tantos años tan tras tantas tantas prórrogas y tanto retrasos concejal Ramírez, a la fecha solo entregado una obra da vergüenza y da pesar para con los bogotanos, esta obra

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

que entregó el Instituto es la ciclo vía del canal molinos, esta es una obra que de haber sido entregada el 11 de mayo y apenas tiene una ejecución del 57% y me refiero a la obra que se desarrolló es el ciclo puente que conectaría la por otro lado el distrito a 242 mil predios le aplicaría el cobro por valorización de los cuales a la fecha 237,000 han pagado esta contribución estamos hablando de un 97% de recaudo por parte del distrito de una figura tan controversial concejal Cuesta, usted se podrá imaginar para los bogotanos en tiempos de crisis económica no solo a nivel nacional lo que significa meterse en la mano al bolsillo y tener que pagar obras inexistentes, cabe señalar que según el acuerdo 724 de 2018 si las obras no se entregaban, perdón no se iniciaban tres años después de la aprobación de este acuerdo el IDU debería devolverle la plata a los bogotanos y esto también lo he señalado en reiteradas ocasiones concejal María Victoria, pero uno aquí a veces se cansa de repetir, yo no sé si nosotros somos notarios o somos concejales, hasta qué punto los señores que se sientan de este lado de la mesa tienen en cuenta el trabajo que nosotros hacemos y el seguimiento que hacemos a este tipo de problemáticas tan complicadas y tremendas concejal Carrillo, porque es que aquí no nos estamos refiriendo concejal a ver si de pronto en Navidad queremos iluminar o no el parque Giordano Bruno aquí estamos hablando de unos atrasos nefastos en materia de obras por valorización donde a los bogotanos se les ha cobrado una cantidad de dinero y no han visto ni un centímetro de obra, la meta a recaudar en este primer eje es de 396 mil millones de pesos con corta 24 de marzo de 2023 esto equivale a un 90% en él se adjudicaron ocho contratos estos corresponden a calzadas ampliación de puentes peatonales ciclorrutas ampliación de aceras y de estos como ya los mencioné solo se ha entregado uno el promedio de avanza de este primer eje es tan solo el 31% por otro lado en seis de estos contratos que se firmaron en el año 2020 para entrega en el 2022 al día de hoy seis de estos tienen fecha para culminación para principios de este año hay atrasos entre unas y otras obras entre 222 y 637 días la problemática con la ejecución del contrato 215 de 2020 que es el puente peatonal de la once con novena que entre sesión de contratos suspensiones la no firma de acta de reinicio por parte del contratista ha hecho como lo mencionó la concejal María Fernanda, que hoy haya decretado la caducidad del contrato es decir, el IDU tiene herramientas legales para poder sancionar a los contratistas es que el problema no es si los contratistas son buenos malos o regulares, porque eso no le compete y no depende de la Administración distrital para



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

eso existe Colombia compra eficiente, y no podemos creer como lo mencionó el director del IDU, y no se tome este debate como un tema personal que es otro problema de esta Administración que cada vez que uno hace un debate riguroso con cifras sin mentir creen que esta es un ataque personal, y yo lo que considero es que la señora Claudia López defiende a capa y espada funcionarios, y también tiene límites también tiene límites tendrán cosas buenas como señalaba el concejal Sastoque, no me cabe la menor duda que esta administración ha hecho cosas buenas hay avances significativos por ejemplo en las zonas del cuidado un proyecto importante un proyecto que toca la gente pero la infraestructura concejal Sastoque, la infraestructura para todos los bogotanos independientemente de su color político o ideológico es fundamental, en materia de generación de empleo en materia de seguridad como lo mencionó en reiteradas ocasiones la concejal Lucía a propósito de las ventanas rotas y por otro lado nos encontramos en la ciudad de las poli sombras esta ciudad es un desastre no hay planes viales concretos cuando se va a cerrar una obra no se asocia con la comunidad cuando se van a cerrar vías para en teoría avanzar con mil frentes de obra en vísperas de elecciones es que tuvieron cuatro años concejal cuesta cuatro años independientemente de la pandemia porque obviamente uno tiene que ser Sensato y se presentó en su momento un proyecto de suspensión de cinco meses teniendo en cuenta pues esa calamidad no solo a nivel local sino a nivel mundial pero es que los atrasos son nefastos pasaría yo de este eje Cedro que es el de Chapinero y Usaquén al eje Córdoba este eje Córdoba que es el eje que se concentra en la localidad de suba se le cobró se le se le aplicó el cobro por valorización a 118,500 un predios a la fecha han pagado 114,534 predios y esto corresponde a un la meta a recaudar por parte del distrito para este eje es de 280 mil millones de pesos con corta 24 de marzo de este año Por ende se han recaudado 253 254 mil millones de pesos Lo que equivale a un 91% dependiendo de la zona de incidencia de la obra en este eje se agrupan cuatro contratos uno en 2019 el otro en 2021 el otro también para esta fecha y otro en el 2020 que se comparte con el eje Cedro Entonces pues no voy a señalar ningún tipo de guarismo y cifras a propósito de esta obra el promedio de avance de estas otras tres obras es de apenas el 10%, con un recaudo por parte del distrito para con los bogotanos de un 91%, que esto proviene el 97% de los predios que ya cancelaron este cobro por valorización, insisto, Si no han podido empezar desarrollar o entregar estas obras lo más sensato concejal Ramírez, no es

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

devolverle la plata a los bogotanos adicionalmente, esta no es una teoría mía y una idea caprichosa aquí los caprichosos son los integrantes de la administración aquí quieres verdaderamente no quieren aceptar que hay una responsabilidad enorme para con sus jefes, quienes son los ciudadanos son los integrantes de la Administración, que no han tenido la gallardía y la sensatez de hacerse a un lado como debería hacerlo, el doctor Diego Sánchez, que como líder de esta entidad no ha tenido la capacidad de tener una gerencia y una operatividad lógica, financiera en materia jurídica y adicionalmente en materia de entregas para con la ciudad en prórrogas y suspensiones estas obras, debieron ampliar su cronograma entre 248 y 539 días, como por ejemplo pasa con el corredor ambiental paralelo al Canal Córdoba entre la calle 128 y la calle 170, lo que corresponde a un 66% es decir que la nueva fecha de entrega está fijada para mediados del 2024 querido concejal Torrado, dónde estaremos nosotros y el director del IDU a mediados del 2024 miremos a ver a quién le dejamos ese chicharrón, y lavémonos las manos esto de verdaderamente preocupante, es decir una administración concejal torrado y queridos colegas no se puede enfocar exclusivamente en un tema independientemente que sea verde, que sea cambio Radical tiene que estar presente y liderar frente supremamente importantes como lo es de infraestructura, y es que la infraestructura no solo genera competitividad también genera seguridad y por supuesto disminuye tiempos de viaje, que para los ciudadanos, ese tiempo es fundamental, bien sea para estudiar, para compartir con su familia o dedicarse a su trabajo emprendimientos, es que aquí Los costos no solo se miden en materia económica sino también se miden en tiempo y ese tiempo en los retrasos que tiene el IDU en la entrega de estas obras lo están pagando los bogotanos, no solo con el bolsillo sino también, en materia de salud mental y en materia de desarrollar actividades extracurriculares, está el eje de la zona industrial querido concejal Onzaga, este está concentrado exclusivamente en la localidad de Puente Aranda, para este eje 10,212 predios, se le aplicó el cobro por valorización y a la fecha como son de juiciosos en su localidad concejal Onzaga, pagaron ese cobro por valorización y esto corresponde a un 84% entonces hago esta reflexión estimada concejal Marisol, por qué en algunas ocasiones la alcaldesa Claudia López, aplaude el comportamiento de los bogotanos como es el caso del pago del cobro por valorización pero sí nos señala entre comillas, de tramposos porque nos pasamos por la faja la medida del carro compartido que tanto beneficiaba a bogotanos y

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

bogotanas, en este eje se agrupan cuatro contratos estos fueron adjudicados entre el 2 de diciembre del 21 y el 19 de enero el 22 de estos cuatro contratos tres se encuentran suspendidos y uno no avanzado porque se espera la aprobación de algunos estudios por partes del IDU y por parte del Acueducto, y esa es otra problemática concejal Rivera, la falta de comunicación interadministrativa entre las entidades del Distrito, ya lo he mencionado acá el famoso pimponero a usted le contestan por derecho de petición, si usted hace una visita en las entidades le dicen qué pena con usted, eso le compete al Acueducto, qué pena con usted concejal esa tarea y esa misión le corresponde a la Secretaría de Ambiente, por Dios pero cuando se trata de infraestructura quien debe liderar el ejercicio y entregar los estudios a tiempo, pues claramente es el Instituto de Desarrollo Urbano, en cabeza del doctor Diego Sánchez.

PRESIDENTE: Perdón concejal Grillo, se hace registro de concejales.

Otro tema que me parece descabellado, es que para este acuerdo que no quisiera mencionar el del año 2013 sino, este es el del 2018, el 724 hay procesos de cobros coactivos de 11.170 predios a mí eso me parece un despropósito que la misma administración distrital al aparato judicial que tantos problemas tiene para nadie es un secreto, lo llene y lo congestione aún más persiguiendo a los bogotanos, perfecto si entregaran las obras miércoles, qué vamos a hacer!!, pero sin obras, de 14 entregadas solo 1, por Dios! como a ciudadanos que después de una pandemia la gran mayoría han tenido complicaciones en materia económica el distrito los persigue judicialmente para que paguen estos cobros por valorización y posteriormente o más bien paralelamente no entregan las obras, para no extenderme mucho tiempo y creo que para todos es claro esta preocupación, que a Cambio Radical, le compete y le ha hecho seguimiento desde hace cuatro años y que adicionalmente independientemente, lo que digan se ha destacado a nivel nacional de entregar obras y jamás yo he escuchado que el problema viene de Colombia con compra eficiente, porque son muy laxos a la hora de buscar o encontrar los contratistas, por encontrar no de hacerle digamos, la veeduría y seguimiento a los contratistas por Dios, para eso existen herramientas instrumentos legales por parte del IDU, para poder generar medidas como la caducidad del contrato que la hizo hoy que independientemente, le genere un daño a la comunidad

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

donde se estaba desarrollando, esta obra por lo menos, se pone en la raya a un contratista y eventualmente se le sanciona para que no pueda volver a participar en proceso licitatorios por otro lado me parece importante señalar que para la construcción y diseño de este debate también a través de un derecho de petición solicitamos los estudios técnicos pendientes por parte de los contratistas pero también nos dimos cuenta, que me parece verdaderamente terrible, que cuando cualquier ciudadano accede a esta información que está en la página del IDU, los estudios nunca han caducado y nunca han terminado de cumplir una fecha, siempre aparece la fecha del día que usted ingresa a esa página no sé hasta qué punto aquí le está mintiendo a los ciudadanos porque usted dice concejal Rivera, bueno miremos, cuándo van a entregar la obra por valorización del Canal molinos y le dice la fecha de hoy usted dice, bueno de pronto démosle un tiempo algún tipo de imprevisto que se presente pero si se mete en dos meses le aparece la fecha entre dos meses no estaría incurriendo el IDU en un delito? aquí no se podría presentar estimada colega María Victoria, un delito de falsedad ideológica en documento público?, y seguimos y seguimos con varias contradicciones, fuera de los mil frentes de obra en la famosa ciudad de la furia, que tanto oferta tiene y que disfrutamos y gozamos porque no hay día que no tengamos una actividad Maravillosa en esta ciudad concejal Cancino, en materia biocultural, en materia gastronómica, en materia de arte, pero lamentablemente, si no se cuentan con los instrumentos y las herramientas para traer turismo para que los bogotanos nos sintamos seguros a la hora de poder ir a este tipo de eventos, y a este tipo de actos pues lo que va a pasar es que más pronto que tarde el éxodo de bogotanos pues va a ser enorme, y si hay éxodo de bogotanos, pues claramente se recauda menos, y por ende esta ciudad se va a terminar convirtiendo en un caos sin precedentes.

La infraestructura es la espina dorsal, es la columna vertebral de cualquier ciudad la infraestructura siempre irá de la mano con el sector privado, y no tenemos que ver al sector privado como un enemigo, sino por el contrario como un aliado en materia de políticas públicas y de diseño y desarrollo de ciudad, y es ahí donde uno lamentablemente no ve que existan sinergias por parte de esta administración para con el sector privado, y que la generación de empleo siempre será la mejor política social, querido concejal Cuesta, y a esa generación de empleo en muchas ocasiones o en la gran mayoría viene del sector privado, y lamentablemente hoy

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

día oídos sordos por parte de esta administración, para poder generar empleo, para poder generar oportunidades, y para volver a Bogotá una ciudad competitiva y moderna.

Para terminar presidente yo si quisiera que el director del IDU, con respecto a ese falta de operatividad, a ese retraso, a esas obras inconclusas nos cuente o una de dos o si se va a hacer un lado porque le quedó grande la entidad, y con gallardía y altura entrega la cartera una persona que tenga la capacidad de poder liderar y sacar adelante estas obras, o por otro lado, cómo se le va a devolver la plata a los bogotanos porque claramente no se cumplió con lo que estaba estipulado y contemplado en el acuerdo 724 de 2018 porque no nos pueden decir que con una ejecución en algunas obras del cero punto cinco por ciento años después de la sanción de este acuerdo ya se pueden lavar las manos y decir que las ejecuciones de estas obras ya están avanzando a toda marcha como hoy lo dijo en un trino el doctor Diego Sánchez a toda marcha es que se van a ir los ciudadanos de Bogotá, si le seguimos incumpliendo, y si le seguimos retrasando obras como estas la de valorización y esos otros mil frentes de obra que ni siquiera sabemos dónde están en la ciudad de la furia Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal Grillo. Quien continúa de la bancada de Cambio Radical en su intervención hoy en el debate, concejal Rolando tiene usted el uso de la palabra parece esto un buen recuerdo.

H.C ROLANDO ALBERTO GONZALEZ: bueno presidente pues muchas gracias a usted a las multitudes que nos acompañan a esta hora en este recinto las barras están atiborradas las redes totalmente saturadas, yo inicio con esta foto donde podemos establecer terminen las obras ya este es el clamor de más de 361,000 contribuyentes en la ciudad de Bogotá doctor Diego que pagaron por un plan de obras de valorización y que hoy no las ven ejecutadas, yo voy a enfocar mi intervención básicamente en tres preguntas principales para que usted las pueda desarrollar durante su respuesta, qué es lo que está pasando con las obras que se plantearon por contribución de valorización en el acuerdo 724 de 2018? ¿Dónde se presentan las fallas que ocasionan las que las obras no se ejecuten en el tiempo

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

establecido? y por último ¿a quién le cabe la responsabilidad ante la inoperancia para poder construir un tramo de vía o de andén en Bogotá?

Yo hice doctor Diego mi primer debate de valorización cuando era edil en la localidad de chapinero hace aproximadamente nueve años doctor cancino y en ese entonces lo hice frente al famoso deprimido de la calle 94 De hecho no quiso asistir, esa vez su otrora director de su entidad el doctor Camargo hoy director del departamento Nacional de planeación a ministro de transporte, peor aún bueno no fue y no asistió el doctor Camargo, en ese entonces cuando hice el debate siendo edil de la localidad de chapinero acerca del deprimido de la calle 94 que terminó costando cuatro veces más de lo previsto, lo que quiere decir que para mí no es nuevo este tema de la valorización, siendo edil en la localidad de chapinero ya lo había debatido y tratado principalmente sobre esa obra en concreto, fue un desastre de obra en todos los sentidos, los tiempos de entrega fueron largos, los problemas de diseño del manejo de tráfico y de permiso con las redes de servicios públicos fueron permanentes, pero este tipo de pesadillas en las obras públicas de la ciudad continúan, pues aún no hemos podido despertar por lo que se observa con las del actual valorización es que parece que no hubiéramos aprendido nada de esa lección y aquí podríamos manifestar que los bogotanos le cumplen al Distrito, pero el distrito no le retribuye a los bogotanos, la experiencia ha demostrado que los bogotanos somos juiciosos a la hora de pagar la contribución en los tiempos que el distrito lo ha establecido las cifras así lo demuestran para las obras que programaron con el acuerdo 724 del año 2018, se generó un recaudo de 821 mil millones y de 370,000 previos a los que ya se les cobró de los cuales de estos 370,000 ya cancelaron 361 mil, de ellos lo cual, pues es un recaudo muy superior al 90%, entonces si los bogotanos somos juiciosos a la hora de pagar y de cancelar este gravamen porque el distrito no ha sido capaz de cumplir con la ejecución de las mismas en la ciudad, debe esperar hasta el año 2025, siete años después, para haber terminado las 15 obras que fueron aprobadas en el año 2018 y quiero que se fijen en la diapositiva los números de estos 15 contratos aquí los podemos ver, porque déjeme decirle doctor Diego, que revisamos todas una a una, y encontramos un común denominador de estas 15 obras, y es la falta de planeación, los contratos de obra que inicialmente sumaban 807 mil millones, ya suman 867 mil millones, lo que significa un sobrecosto para los bogotanos cercanos a los 60 mil millones de pesos,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

valores que podrían ser más altos por los ajustes en los diseños que vienen presentando los proyectos, las prórrogas y los precios no previstos de manera inicial y aquí hacemos otro enunciado, fallas enormes al definir los tiempos de inicio y ejecución de las obras la experiencia con este tiempo, con este plan de obras, ha demostrado que los plazos que se establecieron fueron cortos y estuvieron mal estimados, no fueron coherentes con las problemáticas de urbanismo de la ciudad a nivel general, los diferentes proyectos pagados con valorización tuvieron fallas en su planeación toda vez que los plazos contractuales iniciales previstos para el 2022 y 2023 no se cumplieron a causa de diferentes motivaciones, y voy a hacer referencia a tres de ellas, en primer lugar se evidencia una incapacidad de los contratistas para sacar adelante el cronograma previsto, como segunda medida existen demoras en la aprobación y no objeción de las empresas de servicios públicos en temas de redes, secas e hidrosanitarias, y por último en virtud de lo anterior todos los proyectos presentan ajustes a los diseños sobre el tiempo y mayores costos al final de los proyectos, la interferencia de redes y demoras, es un trámite de no objeción con las empresas de servicios públicos para el desarrollo de las obras, y aquí yo quisiera que usted nos aclarara ese tema de los contratos de consultoría, y cómo es que se están ejecutando los mismos se supone que es en la etapa de consultoría donde se deben adelantar los permisos y aprobaciones por parte de las empresas de servicios públicos para que puedan adelantar las obras sin inconvenientes, pero el plan de obras actual ha sido evidente, que cuando se empezaron a ejecutar las obras físicas, se encontraron interferencias de redes, lo que conllevó a iniciar el proceso de aprobación y no objeción, no se supone que el consultor debería tener los inventarios actualizados de estas redes, acaso las consultorías no hicieron bien su trabajo y es esta la causa donde hemos observado se encontraron redes que no estaban previstas a intervenir, o no se había evidenciado en esos puntos, cuál es el fin como tal? Qué es lo que ha sucedido como tal y hemos visto como varios de los entregables, no se lograron surtir en la etapa de consultoría y terminaron trasladándose al desarrollo de obras con el beneplácito del IDU? es importante revisar la forma como se está en calculando los tiempos de la etapas preliminares en los contratos de construcción puesto que no están siendo suficientes para solucionar los inconvenientes y atender las observaciones que se presentan para que el constructor apropie los diseños, esto ha venido afectando la mayoría de los contratos que hemos revisado los cuales

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

implicaron suspenderlos y prorrogarlos, rápidamente cito dos que quisiera que el señor director del IDU, hiciera énfasis en su intervención, en la diapositiva puede encontrar dos contratos doctor Diego, a manera de ejemplo donde se ve la diferencia entre el tiempo programado y el ejecutado a la izquierda, tenemos el contrato 1640 de 2019 en la localidad de chapinero y parte de la localidad de Usaquén y la construcción de aceras y ciclo rutas del costado oriental de autopista Norte entre la calle 80 y calle 128b los estudios y diseños debían estar listos para mayo de 2022, pero fueron entregados en febrero del 2023, por supuesto generando el retraso ya conocido, la obra debía ser entregada el pasado 1 de Mayo, lleva un retraso del 59% por mayor tiempo en la etapa de estudios y diseños, y por demoran las aprobaciones por parte de las empresas de servicios públicos, en la derecha vemos el gráfico del contrato 1279 de 2020 esto es en la localidad de chapinero aceras y ciclorutas de la calle 92 y 94 entre carrera séptima y autopista Norte, obra que debió terminarse el 30 de julio del año 2021, pero lleva cinco modificaciones, tres prórrogas y tres adiciones, que en conjunto suman 9500 millones, esta obra presenta un atraso del 25% como se ve en la parte derecha del gráfico, vergüenza que se indique situaciones como las que me permito leer, voy a abrir comillas textualmente continuos presuntos incumplimientos del contratista de obra frente a las obligaciones del contrato y las recomendaciones y requerimientos que le han realizado la interventoría de la entidad para adoptar medidas de mitigación cierro comillas entonces los contratistas hacen caso omiso a las recomendaciones del IDU del interventor quiere decir que los contratistas se pasan por la faja y por la galleta lo que le dicen desde la interventoría y desde la entidad, mientras tanto los comerciantes y residentes tienen que convivir con sus andenes llenos de poli sombras que generan inconformidad y malestar y no solo eso más allá de la inconformidad y el malestar pues es sabido que estas poli sombras, son puntos de escondite de los bandidos los delincuentes para robar Incluso en esos sectores no hay responsables solo tenemos una caducidad, y con las restantes obras qué va a pasar quiero generar una alerta sobre lo que está pasando con los procesos locatarios, a quién se le está adjudicando los contratos? Cuáles son los requisitos técnicos y financieros que se están manejando al momento de licitar? no podemos tener a los bogotanos pagando de su bolsillo consultorías mal hechas que luego quedan desactualizadas requieren ajustes y actualizaciones en sus diseños ocasionando mayores sobre costos, no puede ser que se aleguen retrasos por falta



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

de disponibilidad de personal en las obras que no permiten los rendimientos previstos con la programación, cuál es el plan de contingencia para ello? tenemos solo una obra a la que se le decretó la caducidad una sola obra hoy se le decretó está la caducidad y es la hora correspondiente al puente peatonal de la carrera novena por la calle ciento de 12 pactada con el contrato 215 de 2020 una hora programada para 11 meses y que suma tres prórrogas y cuatrocientos noventa y cinco días adicionales a la fecha no sabemos cuándo se va a culminar este puente peatonal el contratista abandonó la obra lo que conllevó a que el 31 de marzo 2023 por parte de su entidad se le decretara el incumplimiento de las obligaciones y se impuso una multa por 2,235 millones, que luego se convirtió en una sesión del contrato el pasado nueve de mayo por su parte lo poco que se ha llevado a cabo se ha realizado de estas obras está totalmente deteriorado por el clima tal Como se muestra en las fotos anexas entonces cuánto nos va a costar readecuar y enderezar este proyecto ya para finalizar señor director del IDU usted siempre ha sido diligente y ha mostrado la voluntad de sacar adelante los proyectos de por sí pues lo vamos recorriendo y visitando las obras permanentemente pero ese ejercicio no es suficiente si no se toman decisiones de fondo, lo invito señor director a sincerarse con la ciudad y que nos diga cuáles son los contratistas que no tienen la capacidad de terminar sus contratos, porque están al borde de convertirse en elefantes blancos tal como iba a suceder con ese puente peatonal, situación que usted como el funcionario que es no puede permitir, hemos pedido reiteradamente que la administración presente un estatuto de valorización, que fue un compromiso pactado en el artículo 24 del acuerdo 714-2018, y que lamentablemente la anterior ni la actual administración del IDU quisieron presentar, y es una modificación al cobro el estatuto de la valorización doctor Diego, que no se tenga que cobrar una obra antes de dar inicio sino al momento de su adjudicación, para evitar precisamente este tipo de situaciones y de consecuencias que se generan hoy con el actual estatuto de la valorización, la falta de planeación y de seguimiento en los cronogramas previstos para las consultorías y la ejecución de obras no puede ser excusa para que no se les garantice a los bogotanos que las obras por las que pagaron lleguen a un feliz término presidente gracias le doy el uso de la palabra a mi colega de la bancada al doctor César García.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Rolando. Concejal César tiene usted el uso de la palabra.

HC. CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, gracias presidente por uso de la palabra, voy a darle paso al concejal Arrieta que realizara una moción de aclaración.

HC. SAMUEL ARRIETA BUELVAS, gracias presidente y doctor Cesar por su amabilidad, presidente yo había firmado esta proposición porque en su momento hacia parte de la bancada de Cambio Radical, gracias a su ilustración como ahora pertenezco a otra bancada, hare el traslado a la comisión de Hacienda, en donde mostrare como el retraso de las obra son culpa de la empresa de acueducto de Bogotá.

HC. CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS, nuevamente gracias señor presidente por el usa de la palabra, hago los saludos correspondientes para los asistentes a este debate, a quienes nos observan a través de las redes sociales, presidente, nosotros hemos apoyado con decisión, la aprobación de orden de infraestructura que ha presentado esta administración y por supuesto que nos gusta ver la ciudad en obra, una ciudad que definitivamente tenía un rezago importante en esta materia pero lo que lo que respecta a la ejecución de las obras de infraestructura por valorización, esto sí ha sido un verdadero desastre es un desastre, que nos preocupa a todos, y coincido con lo que ya expresaba nuestro citante principal a este debate del concejal Juan Felipe Grillo y es triste ver cómo es lo que tiene que ver con las obras de valorización nuestra ciudad se ha convertido en la ciudad de las poli sombras, y esta problemática se le atribuye a diferentes aspectos queridos colegas, contratistas desastrosos, que piden sus pensiones en etapa de estudios y diseños, solicitudes de modificaciones contractuales, problemas de experiencia, falta de contratación de mano de obra pertinente, problemas en la capacidad financiera, entre otras, un problema también evidente presidente en lo que tiene que ver con la agencia Nacional de contratación pública, en esto de Colombia compra eficiente definitivamente nosotros seguimos viendo los problemas tristes que se siguen presentando lo decíamos por ejemplo en un debate anterior, referente al

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

tema animalista cómo es posible que hace unos años hacíamos esterilizaciones a 50 mil pesos en Bogotá y hoy se hacen a 150 mil pesos, sobre costos de más del 200% en Casos como este que les acaba de mencionar pero lo que tiene que ver con las obras de infraestructura contratistas no idóneos y esto sí que nos preocupa por supuesto que la pandemia también afectó la ejecución de estas obras, pero también es cierto que por excepción y este decreto 531 del 2000, a las horas de infraestructura y transporte se les permitió continuar más rápido que otros procesos contractuales, deficiencias en la planeación de la ciudad que impactan de manera negativa la estructura urbana económica y social, encontrando además sobre costos no solamente en temas presupuestales, sino sociales y económicos, cuántos de los tenderos de los propietarios de empresas del comercio de vivienda nos han visto afectados por esta mala o pésima ejecución de las obras? ¿Cuántas calles cerradas? ¿Cuántos negocios que no han podido seguir cumpliendo su objeto social? hemos encontrado por supuesto a través de todo este tiempo, una ciudadanía expresando su inconformismo una ciudadanía preocupada y nosotros también colegas, lo expresamos en el debate en el estudio del debate del presupuesto de este año, que en este momento además me hace recordar mucho al concejal Venus con esa recusación, en ese debate que nosotros fuimos juiciosos, un estudio de más de un mes queridos colegas, estudiando proyecto por proyecto, entidad por entidad encontramos, que el IDU era la entidad con mayor rezago en cuanto a la ejecución presupuestal en el Distrito, se acuerdan ustedes de pronto colegas que nosotros establecimos un semáforo donde nos mostraba las entidades cada una y donde nosotros establecíamos según su nivel de ejecución, pues un semáforo donde efectivamente encontrábamos que el IDU era la entidad que menos ejecutaba en el Distrito y claro que entendemos, que aquí hay mega obras pero también nosotros queremos que hayan respuestas efectivas y un informe certero a la ciudadanía lo que viene pasando con este proyecto y con esta ejecución de la recordemos colegas por ejemplo el IDU terminó el año pasado con apenas la mitad de la ejecución para proyectos como la infraestructura, para el sistema integrado de transporte sostenible infraestructura para el espacio público, y áreas verdes de la ciudad y unos giros lamentables que ascendían hasta el 12% y 20% respectivamente, lo que realmente, por supuesto es preocupante en lo que tiene que ver con el avance de las obras de infraestructura pública de nuestra ciudad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

Señor director, usted qué es tan querido tan amable, pero también le pedimos a usted su compromiso, especialmente con este proyecto, informémosle, a la ciudad lo que está pasando necesitamos por supuesto el desarrollo tener infraestructura adecuada y proporcional al crecimiento urbano, a un déficit de infraestructura que afecta la productividad de la economía, que aumenta los niveles de pobreza e impide atraer nuevos inversionistas, nosotros querido colega Samuel analizamos las seis obras más críticas de este proyecto de valorización, son obras que aún no inician su etapa de construcción en proyecto aprobado por esta en 2018 respecto al eje el cedro la construcción de la avenida Santa Bárbara que es la carrera 19 desde la 127 hasta las 134, la construcción del corredor Vial avenida Jorge Uribe Botero, desde la calle 134 hasta la calle 151, ojo con esto colegas las dos con adiciones que ascienden a 350 millones de pesos que han tenido más prórrogas cada una y tres suspensiones las últimas por más de un año por causas que se le pueden atribuir a la administración relacionadas con la entrega tardía de diseños de redes hidrosanitarias, ya lo decía usted colega Samuel, el tema del Acueducto diseño de señalización y permisos de ocupación de cauce esto que tiene que ver entonces con los estudios ambientales entre otros, eran obras estas dos planeadas para entregar querido colega Julián, entre julio y noviembre de este año, no te voy a montar lo que pasa es que te ves muy lindo dialogando, pero también me distraes un poquito, ahora su entrega está programada para abril y agosto de 2024, un año más colegas esperando estas obras, en cuanto al eje la zona industrial, vías y espacio público, asociado a zonas industriales de Montevideo y puente Aranda, obras que corresponden a cuatro grupos, que han recibido adiciones por un total de 1,025 millones de pesos, aparte que llevan semejantes retrasos, las estamos adicionando un presupuesto, cada una de estas de estos grupos con adiciones por lo menos una vez, exceptuando el grupo tres y las últimas suspensiones desde el mes de junio desde el mes de junio del año pasado, es decir que estas obras de estos grupos ya van a cumplir años, estamos a unos pocos días de que estas obras compran cumplan un año de estos retrasos, se esperaban las entregas para finales de 2023 y el transcurso 2024, pero no han iniciado y los plazos iniciales eran de 20 a 24 meses para el grupo 1, 2 y 4 de estas obras la causa se le atribuye al IDU y estamos esperando o al acueducto estamos esperando que se entreguen a los contratistas aún, la totalidad de los de los diseños hidrosanitarios aprobados a más tardar a septiembre de este año, ojalá sea así, se aclara que para grupo 3 si bien,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

el IDU en un derecho de petición nos contestaba que la obra no ha iniciado en la página se indica que con corte a mes de marzo se encuentra en ejecución ojo con esto colegas con una persona en obra, eso no responde el IDU con una persona en obra y una persona en interventoría, con un avance del 0,61% de la obra, como dice el concejal Rolando pues una berraquera una persona en obra y una en interventoría así vamos a acabar rápido; pasemos ahora colegas a las obras que están por debajo del 30% de ejecución y que tuvimos la oportunidad de visitar, me refiero al contrato construcción ampliación puente vehicular calle 153 por autopista Norte, una obra que presenta el irrisorio, 2.51% de avance, en un plazo inicial de 18 meses una fecha de entrega programada para junio de este año, lleva tres adiciones por cerca de 1.000 millones de pesos prórroga de tres meses y tres suspensiones que equivalen a 247 días, cuando uno mira la página del IDU con corte a marzo nos dice que esta obra está generando 60 empleados generados y cuando uno mira las respuestas del derecho de petición nos dicen que son 33 empleos generados, entonces no sabemos si son los 60 que están en página, o los 33 que nos responden el derecho de petición, pero peor aun cuando uno ve el video colegas miremos el vídeo por favor allá, colegas, no se ve una sola persona en la obra, entonces puede que no sean ni 33, ni 60, ni uno porque lo que uno ve aquí estos videos fueron tomados el día viernes, es que no se encuentra a ninguna persona en la obra y sala de una fecha determinación del tres de mayo 2024, y que la causa es la corrección de diseño de cimentación del puente vehicular conforme a hierro técnico determinado, en fase preliminar del contrato de obra con hierros sin hierros con errores sin errores lo que si uno ve es que en el video no se evidencia ni una personita el viernes en la obra, o no sé si de pronto por lo que era festivo no de pronto es posible es muy posible, y lo mismo se ve en la construcción de la calzada norte de la avenida sirena calle 153 entre la autopista Norte, y la avenida Boyacá voy a pasar a adelantar un poquito esta parte de la intervención y vamos a llegar ahora al contrato 1650 de 2019 estudios diseños y construcción de infraestructura peatonal y ciclorrutas en el corredor ambiental localizado en el canal Córdoba entre la calle 129 y la calle 170, nos dicen que el avance ahora va en el 22,82% que según la página con corte a marzo, se están generando 121 empleos, según el derecho de petición 214, embargo no se evidencia en la obra presencia de personal alguno y otra vez colegas, los invito para que miremos el vídeo a ver si es que de pronto que yo sí la verdad veo mal hace ratico y se nota en los debates, que de pronto en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

ocasiones no veo bien cifras, pero aquí yo veo que no hay la presencia de personal ejecutando la obra miremos el video, es que yo no sé si es que veo mal de verdad, esto también fue el viernes y ni una personita entonces ni 121, según la página ni 214 según las respuestas del derecho de petición, avancemos un poco más ya hay obras en las que se ha referido proyectos se han referido los colegas, para no extenderme presidente, vamos a pasar a ver un panorama general de ejecución de obras con mayor rezago y preocupación por falta de personal en la zona, y por ejemplo vamos a referirnos aquí al puente peatonal que se refería a lo concejal Mafe y que también se refería el concejal Rolando, en esa obra del puente peatonal, se evidencia la falta de personal al realizar el informe del mes de marzo, señalan que solo hay una persona en la obra y queríamos nosotros por supuesto saber cuál es la razón específica para ese atraso de la obra, también tenemos un video aunque hoy entendemos que él se rindió pero aquí también veíamos nosotros y analizábamos el día viernes que efectivamente cero pollitos de personal adelantando la obra, terminamos nosotros señor presidente nuestra intervención con las siguientes conclusiones la primera, la ejecución acumulada de estos proyectos y me observa a todas luces el principio de planeación pues es claro que no se cumplen los presupuestos básicos en términos de calidad y oportunidad en cuanto a las obras, segundo se deben fortalecer los procesos de supervisión e interventoría señor director, tercero es fundamental garantizar la publicación oportuna de los procesos esto con el fin de garantizar transparencia y permitir el seguimiento por parte de la ciudadanía además de fortalecer nuestra labor de control político, y aquí cuando nos referimos a la ciudadanía son miles de ciudadanos que han pagado esta contribución de valorización, y que hoy ven que realmente el desarrollo de estas obras es nefasto, en la ciudad necesitamos optimizar la fuerza laboral de las obras que se encuentran en ejecución para dar finalización dentro de los cronogramas, se observa poco nulo personal operativo en las obras ojo, por lo menos el día viernes es necesaria la articulación entre IDU y la Secretaría de Movilidad para optimizar los tiempos de aprobaciones de los planes de manejo de tránsito y el protocolo de coordinación con la empresa de acueducto, que en este caso parece que brilla por su ausencia, es necesario redoblar las políticas públicas y herramientas para los procesos de compra y contratación estatal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

Presidente dejamos hasta aquí nuestra intervención esperando una respuesta efectiva por parte de la Administración por parte del director del IDU que realmente se compadezca con los ciudadanos que han venido haciendo sus aportes importantísimos de miles de millones de pesos, y que no han visto hasta el día de hoy la ejecución de estas obras, Muchas gracias presidente continúa el concejal Julián de nuestra bancada en la intervención Muchas gracias

PRESIDENTE: en constancia para la concejala María Victoria.

HC MARIA VICTORIA VARGAS SILVA: Pues sí presidente es que lo que da tristeza es que un debate de estos que me parece súper importante pues la verdad no veo ni siquiera quorum entonces yo sí insisto en que de verdad los editoriales se deben hacer es al final porque entonces lo más importante de la sesión que es un debate de control político, pues realmente yo no veo concejales, yo sí solicito la verificación del quorum señor presidente, cómo qué, pero no importa de quién sea puede ser de oposición, pero no deja de ser interesante sea para mí, los debates de todos son importantes.

PRESIDENTE: Concejal María Victoria a solicitud de la bancada de cambio radical y tal como usted lo está exponiendo íbamos a suspender una vez terminará la intervención de cambio radical, de todas maneras, como lo exige el reglamento cumpliremos con la verificación del quorum secretario verificación del quorum.

SECRETARIO: Ya están preparando hoy el sistema para hacerlo por el biométrico honorables concejales en verificación de quorum, se encuentra habilitado el registro electrónico.

PRESIDENTE: Anuncio que se va a cerrar, anuncio que se va a cerrar la votación. Se cierra la votación. Secretario anuncie el resultado.

SECRETARIO: Un gusto señor. Bueno verificación del quorum

PRESIDENTE: Claro que sí concejal María Fernanda.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

SECRETARIO: Señor presidente le informo que hay presentes 21 honorables concejales contamos con Quorum de liberatorio.

PRESIDENTE Concejal Julián López, continúe usted con la intervención.

HC PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA: Muchas gracias presidente, en la coyuntura actual las obras de valorización son cruciales para el desarrollo de nuestra ciudad, la cual necesita inversiones de infraestructura para seguir creciendo y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, realmente debemos destacar que la valorización no solo beneficia a aquellos que pagan directamente por las obras sino toda a toda la ciudadanía la movilidad se vuelve más fluida, los servicios públicos más eficientes, y nuestros espacios públicos más atractivos, esta es una inversión en nuestro bienestar colectivo y en la construcción de una ciudad más inclusiva y sostenible, esto podría hablar uno de lo que debiese ser el esfuerzo de los bogotanos de contribuir con el presupuesto para el pago de valorización pero que desafortunadamente en vez de redundar en el bienestar de la sociedad de la comunidad, realmente lo que lo está es perjudicando de una manera realmente lamentable, no entiende uno doctor Sánchez, cómo usted se para en el atril hace algunos días que se hizo también un debate de obras en la ciudad, y me asevera usted diciéndome, por ejemplo en la obra que no es de valorización sino de la avenida suba con 129, que se desplomó la parte de la montaña y usted me dice concejal ya la próxima semana los contratistas se pondrán al frente para organizar eso, hace dos meses, y usted me habló de tres días, entonces yo sí creo querido director, que si algo tenemos que hacer nosotros primero no mentirle al concejo pero más que mentirle al consejo, no mentirle a la ciudadanía es que de verdad no entiende uno, cómo obras del 2013, 10 años después y desafortunadamente cuatro de ellas, siguen sin ser concluidas, lo peor aún que lleguen cobros queridos colegas coros a los ciudadanos que tenían que pagar esta valorización, exigiéndoles el pago de una multa. por no haber pagado esa contribución eso no tiene razón de ser, no tiene ninguna lógica y esto sí sería importante concejales que se hiciera un debate por parte del Concejo de la ciudad, de dónde sacan ellos, qué obras que están perjudicando a la ciudadanía que fíjese beneficiar diez años después en vez de mostrarle los resultados, lo que le llegan son recibos cobrándoles multas por no haber pagado la totalidad de su valorización, han surgido bastantes preocupaciones



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

en torno a las obras de valorización en nuestra ciudad, tanto los entes de control como los medios de comunicación han sido voces críticas, que han destacado la importancia de garantizar una distribución equitativa de Los costos, y la necesidad de una gestión transparente, por esto han señalado casos en los que se ha generado descontento entre los ciudadanos debido a la falta de información clara sobre los propuestas y su impacto negativo sobre la comunidad, según informó la misma Procuraduría General de las Nación en relación con los proyectos de valorización en Bogotá, a marzo del año 2023 se ha hecho entrega de uno de los 15 proyectos aprobados, además la entidad anunció que cerca del 57% de estos proyectos están en plan de ejecución, los cuales tienen un porcentaje de avance únicamente del 28%. 17% de los proyectos están suspendidos, y el 11% de ellos no hay información, Igualmente la veeduría de Bogotá reiteró una alerta en el manejo de las obras, de según el ente de control el Instituto de Desarrollo Urbano, no tiene claridad sobre la ejecución y entrega de las obras, dejando una gran preocupación respecto del uso de los recursos destinados para dicha realización, la dirección técnica de construcciones del Instituto de Desarrollo Urbano, nos informa que actualmente se desarrolla en 19 obras de valorización, distribuidas de la siguiente manera 1, 15 de obras en el marco del acuerdo 724 del año 2018, y 4 obras, en el marco del acuerdo 523 del año 2003, realmente nosotros aquí lo que podemos ver es que son muchas las aristas con respecto a este tema, a los bajos porcentajes en las metas se suma, que de las 19 obras de valorización que se adelantan en Bogotá 10 de estas obras no superan el 10% de la ejecución dando un panorama realmente, lamentable oscuro, a esta problemática, solo estas 10 obras deberían beneficiar aproximadamente a 2 millones de personas, y lo único que están consiguiendo es continuar perjudicando como ya lo dije a en un en un enorme cantidad de perdón, de una enorme forma y porcentaje a dicha población, y es que hay que ver para dar un ejemplo, algunas de las obras, la avenida contador entre la calle 134 desde la carrera novena hasta la autopista Norte, un avance de hora del cero punto cincuenta y cinco tres años después, la reconstrucción del viaje vial de la zona industrial El 0,82, la reconstrucción de las vías del eje de la zona industrial, el 2.05%, la avenida Santa Bárbara la carrera 19 desde la calle 127 hasta la 134 el 0,55, y la Jorge Uribe doctor Botero entre la carrera 15 y la 134 la 170, lo que llaman el canal cerro Rio Norte, el 0,69 realmente por no ir más allá, es más que deplorable estas cifras a las cuales estamos haciendo alusión señor director, y realmente, como le dije al

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

principio de la intervención, qué bueno que usted como dicen por ahí se colocaran la mano en el considere y le hable claro y directo a la ciudadanía, qué es lo que está pasando?, el tema sabemos los bogotanos no es de deporte presupuestal nunca en la historia de Bogotá había habido tanto presupuesto para que una administración pudiera avanzar en su plan de desarrollo Distrital, yo diría con esto señor director qué pasó con la ejecución de las obras que precisamente estaban plasmadas dentro del plan de desarrollo Distrital, puesto es que hay metas como la de construir o reforzar 29 puentes vehiculares e intercepciones a desnivel, las cual se encuentran en el 0% de su ejecución, esto es una falta realmente de respeto a los bogotanos puesto que en lugar de evolucionar en temas de movilidad, de infraestructura, se continúa aumentando la problemática realmente en la ausencia de vías dignas para la movilidad.

Vamos a hablar de algunas obras que generan más preocupación señor director, uno de los proyectos que causa más incertidumbre por su evidente estado de atraso, es el del puente peatonal de la carrera novena con calle 122, contrato del IDU 215 del año 2020, del que se informa la comunidad será entregado en octubre, del año 2023 del presente, sin embargo en la actualidad tiene solo el 36% de ejecución y por el contrario es evidente la ausencia de personal lo que cuestiona el avance Real del proyecto, usted en alguna oportunidad lo expresó aquí Señor director, que el hecho de que no hubiese mano de obra, pues de alguna manera atrasa realmente la ejecución de los proyectos, pero no tiene realmente ningún asidero que diez años después estemos diciendo nosotros que las obras avanzan menos de un uno por ciento simple y llanamente porque no hay personal para trabajar, la obra a la que estamos haciendo alusión se adjudicó en el año 2020 marzo más exactamente, por un valor de 10,800 millones y tenía un plazo establecido colegas de 11 meses para ser terminada, y hoy en día no va ni siquiera como ya les dije ni siquiera con el 50% en su avance, así mismo preocupan los proyectos en cuanto a sus desarrollos se refiere las aceras y rutas de la calle 92 y 94 el cual ya suma un retraso de 12 meses, y las obras de la calle 73, calle 79, y calle 85, en la zona rosa con un retraso de 17 meses, como lo pueden ver ustedes en las diferentes diapositivas, igualmente voy a hacer énfasis en un proyecto del cual hicimos alusión en la vigencia pasada, que es el proyecto de la avenida carrera 15, entre las calles 134 Director y calle 170, y el cual incluía ciclorruta vía y espacio público según se comentaba se iba a desarrollar en dos tramos de acuerdo a lo que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001- F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

ustedes establecieron señor director, pero casi cinco años después de haber sido autorizado no hay indicios del desarrollo de dicha obra en respuesta de derecho de petición que se le realizó al suscrito en el pasado mes de marzo, él afirmó que tenía tan solo un porcentaje de ejecución del 0,69%. aquí valdría la pena hacernos la siguiente pregunta, ¿ qué le responde la entidad a los habitantes de casi 20 barrios de la localidad de Usaquén?, quienes pagaron una valorización pero no ven al día de hoy absolutamente nada, no contentos con esto señor Director, detrás de algunas de estas obras de valorización hay contratistas que tienen cuestionados antecedentes de incumplimiento e irregularidades, es inconcebible que nuestra ciudad sigamos permitiendo esto, es necesario que aunamos esfuerzos y podamos combatir el flagelo que están generando estos procesos de licitación pública, porque la ciudadanía realmente no aguanta más atropellos, el descontento es inmenso las personas están dejando de creer en las entidades distritales, que como en este caso precarizan el modo de vivir de los bogotanos, y no se encuentra responsabilidad alguna con estos hechos, a manera de conclusión presidente, me parece indispensable exigir la agilidad, claridad y celeridad por parte y de los contratistas que adelantan estos procesos, porque se supone que su ejercicio debe ser en pro de la ciudadanía y lo único que están causando es incertidumbre entre ellos y la pérdida de legitimidad en el ejercicio de la Administración pública, no solo nos preocupa que las obras queden inconclusas, sino que también, los atrasos de los proyectos puedan causar un grave detrimento patrimonial, pueden causar es un decir, han causado un detrimento patrimonial y sería importante señor director que ahondáramos un poquito en la avenida carrera séptima que han venido varios ciudadanos preocupados, se le cambió el diseño a la ejecución de esta obra de en cuanto inicialmente se había dicho que eran ciclorrhutas, aceras y vías y hoy simplemente le están hablando de hablar de hacer ciclorrhutas y aceras, como nosotros podemos sustentar esto entre la ciudadanía o es que hay una mala información y los ciudadanos no sólo eso de Usaquén, sino de Bogotá estamos entendiendo de una manera diferente la forma de trabajar de la entidad que usted representa, Muchísimas Gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 044 de 2023**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 01:08:35-APG-**

SECRETARIO: Presidente para una constancia que en la verificación de quorum se encontraba y concejal Carrillo El concejal José Cuesta y la concejala Luz Marina Gordillo. Igualmente dejar la constancia de la excusa presentada por el señor concejal Manuel José Sarmiento Argüello.

PRESIDENTE: ¿Perfecto secretario, concejal Cuesta era para eso?  
 HC JOSE CUESTA NOVOA: Sí justamente para eso, en el momento que se hizo la verificación del quorum estaba.

PRESIDENTE: Certificado acá por el secretario.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se suspende el debate y se levanta la sesión gracias.

SECRETARIO: Con gusto señor presidente siendo las 5:10 de la tarde se suspende el debate y se levanta a la sesión.



**EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO**  
 Presidente



**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario general de Organismo de Control

Transcribió: Andrés Rivera  
 Corrigió: Katherine N Ochoa M  
 Revisó: Dagoberto García Baquero